

**AMIIF**

Plan México: clave para fortalecer investigación clínica

Por Larry Rubin

Es un placer dirigirme a ustedes por primera vez en este 2025, año que iniciamos con la presentación de una importante iniciativa para impulsar el desarrollo de México: el Plan México 2030.

Desde la AMIIF reconocemos el objetivo de llevar a México al top 10 de las economías mundiales, con el fortalecimiento del mercado interno y la participación internacional a través de la inversión productiva. Sin embargo, también somos conscientes de que existen retos que requieren atención urgente para lograrlo.

Desde nuestro sector reconocemos que el Plan México contempla atraer 2 mil millones de dólares anuales en investigación clínica, reflejando el compromiso gubernamental con la innovación y el desarrollo científico. Actualmente, América Latina sólo capta el 6% de la inversión global en investigación clínica, siendo Brasil y Argentina los líderes regionales. México tiene el potencial para suplantarlos, pero enfrenta retos regulatorios y de infraestructura que estamos dispuestos a abordar de inmediato con la autoridad para resolverlos.

Actualmente, México capta 200 millones de dólares anuales de inversión en investigación clínica, mientras que otros países de América Latina, como Argentina, captan 500 millones de dólares anuales. Esta baja inversión se debe a que nuestras autoridades regulatorias tardan casi un año en aprobar protocolos de investigación clínica, mientras que en Argentina tardan 45 días. Por este motivo, las inversiones no llegan a México y se van a otros países de Latinoamérica.

Por eso es tan importante la modernización de Cofepris planteada en el Plan México, en cuanto a la simplificación de sus trámites mediante la digitalización y la reducción del tiempo de respuesta a 40 días para la autorización de investigaciones clínicas. Estas medidas son clave para atraer inversión, un tema que hemos promovido ampliamente desde la AMIIF.

Para digitalizar y hacer más eficientes sus procesos, la Cofepris necesita más recursos. Nos preocupa que, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el presupuesto en salud tuvo una caída de 11% y representa sólo el 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), su menor nivel desde 2019, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda invertir en salud el 6% de PIB. Además, el presupuesto de la Cofepris tuvo una reducción de 15.2%.



Reflexionemos sobre la necesidad de incrementar el presupuesto en salud, no sólo para lograr las metas planteadas en el Plan México, sino también para incrementar el desarrollo socioeconómico de nuestro país a través de servicios de salud innovadores y accesibles para toda la población. Ello también facilitará lograr la integración de la Cofepris en la lista de Autoridades Reguladoras Nacionales de Confianza de la OMS en 2026.

En AMIIF buscamos ser un aliado estratégico para cumplir este objetivo, ya que nuestras empresas asociadas, líderes en innovación farmacéutica, están comprometidas con consolidar un marco regulatorio eficiente que permita posicionar a México como el líder regional en investigación clínica y alcanzar la meta de atraer 2 mil millones de dólares anuales de inversión. Así fortaleceremos la innovación en beneficio de la salud pública y el desarrollo económico del País.

Director Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF)